

I. DISPOSICIONES GENERALES

CORTES GENERALES

18994 *Resolución de 9 de septiembre de 2026, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 20/2026, de 29 de julio, por el que se establecen medidas urgentes de protección laboral y social frente a los incendios forestales.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, el Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó convalidar el Real Decreto-ley 20/2026, de 29 de julio, por el que se establecen medidas urgentes de protección laboral y social frente a los incendios forestales, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 185, de 30 de julio de 2026.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2026.—La Presidenta del Congreso de los Diputados, Francina Armengol Socías.